

ACTA DE REUNIÓN

TEMA: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA: 19/05/2022

HORA INICIO: 2:00 pm.

LUGAR:

HORA

TÉRMINO:

Reunión vía
enlace
Zoom

3:45pm.

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	
DRA. ROSARIO RUEDA VILLARREAL	DIRECTORA ADJUNTA	TITULAR
DR. CÉSAR ROMERO RAMOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	TITULAR
DRA. FANNY PÉREZ RAMÍREZ	JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL	TITULAR
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	JEFE DE LA DASP	TITULAR
DRA. MARÍA DEL CARMEN VILCA ACERO	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA	TITULAR
DRA. FABIOLA EVANGELISTA RICCI	DIRECTORA DE LA DEIDADT	TITULAR
DR. OSCAR SOLÍS CRUZADO	DIRECTOR DE LA DEIDAECNA	SUPLENTE
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	SUPLENTE
LCI. ORMINDO HUGO VELA MARROU	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN-OFCINA DE PERSONAL	SUPLENTE
ECON. VÍCTOR SEGURA SULLÓN	DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SUPLENTE
DRA. MILANA TRUBNYKOVA	JEFE DEL DPTO. BIOTECNOLOGÍA	SUPLENTE
OSCAR ALARCÓN TACAS		TITULAR
CIRA ALVARADO ROJAS		TITULAR
ELGE HONORES LLANOS		TITULAR
CÉSAR MUÑOZ JARAMILLO		TITULAR
TERESA TEJADA CHOLAN		TITULAR
DANITZA TORRES BOCANEGRA		TITULAR
TULIO CHÁVEZ PORTOCARRERO		SUPLENTE
ANDRÉS HUAMÁN VELÁSQUEZ		SUPLENTE
JACQUELINE VERA OLIVERA		SUPLENTE
FELICIANA BALBOA RIVERA		SUPLENTE
GERMAN ANDRADE ROMANÍ		SUPLENTE
SOREIRA SIMBRON RIVERA		SUPLENTE

AGENDA: - EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN - 2022

DESARROLLO:

Siendo las 2:10pm del día 19 de mayo del 2022, la Dra. Rosario Rueda Villarreal Presidente del CSyST-INSN, da inicio a la reunión programada, con la participación de los siguientes miembros del Comité:

Dra. Rosario Rueda Villarreal
Dra. María del Carmen Vilca Acero
Abog. Fanny Pérez Ramírez
Dra. Esperanza Watanabe Ávalos
Dra. Fabiola Evangelista Ricci
Dr. Luis Marocho Chahuayo (Suplente)

Sra. Elge Honores Llanos
Sr. German Andrade Romaní (Suplente)
Sr. César Muñoz Jaramillo
Sra. Cira Alvarado Rojas
Sr. Oscar Alarcón Tacas
Sra. Danitza Torres Bocanegra

En relación a la proyección de ingresos en RDR de enero a diciembre 2022, según el Informe emitido por la Oficina de Economía de fecha 10 de marzo 2022, se observa que de mes a mes hay un promedio de incremento de S/. 5,000, el cual la proyección de ingresos al mes de abril de 2022 (enero, febrero, marzo y abril) es de 1'209,594.7, ingreso proyectado que ha sido comprometido para el Vale de Soporte Nutricional 2020; por lo tanto sólo se contaría con presupuesto de mayo a diciembre 2022, para el Vale de Soporte Nutricional del 2022, siendo un promedio de 3'380,000, el que dividido con los 2,520 Trabajadores según la PEA le correspondería un monto de S/. 1,341.00 a cada trabajador, para el vale de soporte Nutricional en el año 2022.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente
CMP N 15854 RNE N° 10311

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. MARIA DEL CARMEN VILCA ACERO
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención
Especializada en Medicina del Niño y el Adolescente
C.M.P. 22737 - R.N.E. 9557

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. Fabiola Evangelista Ricci
Médico Radiólogo
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia
en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
CMP 22739 RNE 18229

La Gestión quiere cumplir y se está cumpliendo con los acuerdos para la entrega del Vale de Soporte Nutricional 2020, no existe ninguna intención de no dar el Vale, acabo de coordinar con la Jefa de la Oficina de economía y me acaba de informar vía teléfono que los ingresos fue un poco mayor a lo proyectado por ejemplo en el mes de:

	Proyectado.	Ingreso Real
Marzo 2022	315,458.06	354,330.00
Abril 2022	320,189.93	327,079.00
Mayo 2022	324,992.78	390,000.00 (posibilidad)

Es muy probable que en este mes de mayo 2022, los ingresos disminuyan por el cierre de algunas salas de hospitalización, aunque ahora que ya se está reincorporando el personal, se puede programar atención de algunos Consultorios Externos en el turno tarde; pero tampoco se puede pretender que todo el Personal quiera venir sólo en el turno mañana, también se están incrementando el número de camas en los servicios de cirugía.

Asimismo, hace conocimiento del Informe emitido por el Servicio de Nutrición, sobre el Consumo y costo de alimentos: Desayuno S/. 5.88, Almuerzo S/. 13.7 y Cena S/. 8.99, para el Personal del INSN, siendo el costo promedio de S/. 27.98 el costo de ración alimentaria para el personal del INSN 2021 - 2022.

Dra. María del Carmen Vilca Acero.- Es importante que sepan que el INSN, viene teniendo pérdidas económicas por los FUAs, debido que algunas no llegan a la Unidad de Seguros Públicos y Privados (UMSPyP), porque se extravían o se quedan sin devolverlas a la UMSPyP, no pudiendo ser Auditadas para que el SIS Central devuelva los gastos realizados a los Pacientes SIS. Solicita a los representantes de los Trabajadores que concienticen al personal y compañeros colaborar, poner el hombro colaborando en hacer seguimiento y monitoreo de los FUAs para que lleguen a la UMSPyP.

Sra. Danitza Torres Bocanegra.- No se puede pretender dar sólo el monto de 1,341 Soles al Trabajador por concepto del vale de Soporte Nutricional 2022, Todos sabemos el alza del costo de los alimentos, lo mínimo que se puede aceptar es el mismo monto de 320.00 Soles por mes del vale de Soporte Nutricional.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- Si fuera 320 Soles por los 2,520 Trabajadores durante los 12 meses del año 2022, sería un presupuesto de 9'676,800.00 aproximadamente, presupuesto que No se cuenta.

Dra. Fabiola Evangelista Ricci.- Matemáticamente hay que tratar de manejar con cuidado, ya que se no se puede comprometer o endeudarnos más de lo que no se va a tener. Esta Gestión, quiere dejar la casa ordenada, No se puede gastar lo que no se tiene. Ahora que se está abriendo más consultorios, aumente los ingresos, pero eso se ve en el camino.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- Propone dos vales de Soporte Nutricional 2022, por el monto de S/. 750 a cada trabajador pudiendo ser en el mes de setiembre y en el mes de enero 2023; lo que se quiere es evitar deuda para el año 2023, y ya para ese año que se normalice las atenciones se puede evaluar la entrega del vale mensual.

Danitza Torres Bocanegra.- Se tiene que hacer la consulta a los Trabajadores, no podemos aprobar la propuesta realizada por la Presidenta del CSyST. La visión fue aprobar el monto del vale soporte Nutricional 2022 por S/.320 para los 12 meses, quedando plasmado en el "Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo INSN 2022". En caso que no haya mayores ingresos, se puede solicitar presupuesto al MINSA o que nos autorice el uso de presupuesto RO, y si no hubiera respuesta del MINSA entonces se puede conciliar se acuerdo a los ingresos.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- El Vale de Soporte Nutricional por S/. 320 mensual, es un presupuesto que no se puede lograr alcanzar.

Sra. Elge Honores Llanos.- De todas maneras debemos proyectarnos a los 12 meses, la propuesta de dos Vales por S/. 750, no cubre ni la mitad del monto del Vale en un año; el Monto del vale no debe ser menor de 320 para cada Trabajador durante los 12 meses, debiendo plasmarse en el Plan Anual del Seguridad y Salud en el Trabajo INSN-2022; pero se debe buscar mejoras para aumentar los ingreso, incluso pedir al MINSA presupuesto, como han hecho otras Instituciones.

Danitza Torres Bocanegra.- Seria mejor considerar tres Vales de S/. 750 a cada Trabajador.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- Si fuera 3 Vales de Soporte Nutricional 2022 por el monto de S/. 750 por 2520 Trabajadores sería un Presupuesto de S/. 5'670,000. No se puede ofrecer lo que no se tiene

ACUERDOS:

- 1.- No se aprueba ninguna propuesta, los Miembros CSyST representantes de los Trabajadores, realizaran la consulta a los Trabajadores sobre la propuesta de dos vales de Soporte Nutricional 2022, por el monto de S/. 750 a cada trabajador pudiendo ser otorgado en el mes de setiembre 2022 y en el mes de enero 2023.

Próxima Reunión del CSyST: jueves 26 de mayo 2022 hora 2:00pm

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C.M.P. 20458
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C.M.P. 22737
R.N.E. 9557
Especialista en Medicina del Niño y el Adolescente
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención
Dra. MARIA DEL CARMEN VILCA ACERO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C.M.P. 15854
R.N.E. 10311
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente
Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C.M.P. 22736
R.N.E. 18228
Física Biológica
Jefa de Investigación, Docencia y Tratamiento
Dra. Fabiola Evangelista Ricci

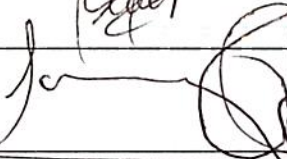
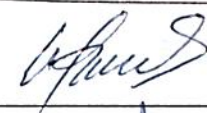
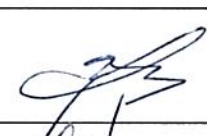
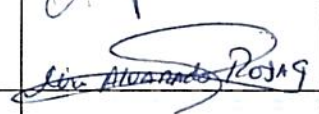
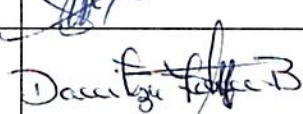
FECHA 19 DE MAYO 2022

ASUNTO REUNIÓN DEL CSyST: EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN-2022

HORA 2.00pm

LUGAR SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

RELACIÓN DE ASISTENTES

<u>PARTICIPANTES</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DRA. ROSARIO RUEDA VILLARREAL	DIRECTOR ADJUNTO - PRESIDENTE	
DR. CESAR WALTER ROMERO RAMOS	JE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - TITULAR	
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	JEFE DPTO. DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL PACIENTE - TITULAR	
ABOG. FANNY PÉREZ RAMÍREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL - TITULAR	
DRA. MARÍA DEL CARMEN VILCA ACERO	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA TITULAR	
DRA. FABIOLA JUANA EVANGELISTA RICCI	DIRECTORA DE LA DEIDADT - TITULAR	
OSCAR GUILLERMO ALARCÓN TACAS	TITULAR	
CIRA DOMITILA ALVARADO ROJAS	TITULAR	
ELGE MARUBEY HONORES LLANOS	TITULAR	
CÉSAR HAMILTON MUÑOZ JARAMILLO	TITULAR	
TEJADA CHOLAN TERESA	TITULAR	
DANITZA TORRES BOCANEGRA	TITULAR	
CAROLINA ORÉ MARIN	OBSERVADORA-SUTINSN	